

Sección internacional

ASUNTOS GENERALES

Problema alimentario: el CMA y el FIDA intentan resolverlo

En nota anterior¹ comenzó a tratarse la evolución de las negociaciones para poner en práctica las resoluciones principales de la Conferencia Mundial de la Alimentación, celebrada en Roma en noviembre de 1974. Se aludió en ese trabajo a la creación de una reserva anual mínima de diez millones de ton de cereales, con fines de ayuda alimentaria, así como al Sistema Mundial de Información y Alerta. También se trató el tema referente a las estimaciones presentadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) respecto al comportamiento del sector agrícola, sobre todo en lo concerniente a cereales, durante 1975 y sus perspectivas en el presente año.

Es claro que el problema del hambre en los países más afectados no puede resolverse a corto plazo y sin reformas importantes. De ahí que, junto a la urgente necesidad de aportarles alimentos, sea necesario facilitarles ayuda de orden material para elevar la producción interna, así como encontrar los mecanismos adecuados para que, por medio de la cooperación internacional, puedan contar con mejores elementos para lograr un sano y rápido desarrollo. En este sentido, la Conferencia Mundial de la Alimentación previó una serie de medidas, tales como la ayuda agrícola, el aumento de la producción de fertilizantes, el combate de plagas, etc. Sobre todo, intentó crear un mecanismo de

¹ Véase "Conferencia Mundial de la Alimentación: hacia el cumplimiento de sus resoluciones", en *Comercio Exterior*, México, abril de 1976, pp. 454-455 y 459-460.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del *Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A.*, sino en los casos en que así se manifieste.

negociación política que vigilara y organizara el cumplimiento de las resoluciones aprobadas y un instrumento de transferencia de recursos financieros que, puesto al servicio de los más necesitados, les permitiera emprender amplios programas de desarrollo alimentario.

Para cumplir con estos objetivos la Conferencia Mundial aprobó crear dos organismos: el Consejo Mundial de la Alimentación (CMA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Por su parte, la máxima autoridad de la ONU, la Asamblea General, resolvió concretar la resolución XXII de la Conferencia y le dio al Consejo Mundial de la Alimentación carácter de órgano de las Naciones Unidas que se encargue a nivel ministerial o de plenipotenciarios de las tareas aprobadas por la Conferencia Mundial. Como tal, el CMA rendirá sus informes a la Asamblea General a través del Consejo Económico y Social de la propia ONU. El 17 de diciembre de 1974, la Asamblea General eligió a los 36 países miembros del CMA: nueve africanos, ocho asiáticos, siete latinoamericanos, cuatro socialistas europeos y ocho naciones de Europa occidental y de otras zonas. Así, el CMA está constituido con un criterio que permite negociar a los distintos grupos regionales y a los diferentes bloques políticos.

El CMA celebró su primer período de sesiones del 23 al 27 de junio de 1975 en Roma. Asistieron además de los 36 estados miembros otras 55 naciones, así como representantes de distintos organismos especializados de la ONU, organizaciones intergubernamentales y observadores de organismos no gubernamentales. La reunión se encargó de estudiar con especial atención dos tipos de problemas: por una parte, el cumplimiento de las resoluciones principales de la Conferencia Mundial respecto al compromiso de eliminar el hambre en el próximo decenio, la transferencia de recursos, el estado que guarda la actual disponibilidad de alimentos y la creación del FIDA. Por otra parte, definió su propio carácter y su programa de actividades.

El CMA se autodefinió como "...el

organismo político mundial más alto que se ocupa exclusivamente de la alimentación. Sus principales funciones han de consistir en: a) vigilar la situación alimentaria mundial en todos sus aspectos, incluido lo que hacían los órganos internacionales y los gobiernos para preparar soluciones a corto y largo plazo para los problemas alimentarios; b) examinar el panorama alimentario global y determinar, en su función coordinadora, el valor de la estrategia alimentaria mundial en conjunto; c) indicar defectos, lagunas y sectores problemáticos, y d) ejercer su influencia mediante la persuasión moral para lograr todas las mejoras necesarias".

El cargo de Director Ejecutivo (nombrado por el propio Consejo de conformidad con la Resolución XXII de la Conferencia), recayó en Sayed A Marey, de Egipto, ex-presidente de la Conferencia Mundial de la Alimentación. El CMA designó también a tres vicepresidentes y un relator.

Durante la primera sesión de trabajo se conoció el informe de la Comisión *ad hoc*, encargada de presentar un proyecto de reglamento interno. De acuerdo con el proyecto final de reglamento, el cargo de Director Ejecutivo, con duración de cuatro años, debe ser otorgado por el Secretario General de la ONU, ya que el Consejo Mundial de la Alimentación es un organismo de la misma. Se espera que la aprobación del reglamento, así como la del conjunto de tareas regulares del Consejo, tenga lugar durante el segundo período de sesiones de trabajo, en el curso de este mes de mayo, en la sede del Consejo y de la FAO en la capital italiana.

Durante su primera sesión, el CMA formuló una apreciación general de la situación de los alimentos en el mundo, la cual mantiene su interés ya que los hechos posteriores corroboran sus elementos principales. "A la luz del informe de la FAO sobre la actual situación mundial en materia de alimentos —se afirma en el apartado 39 del *Informe del CMA*— el Consejo tomó nota de que habrían ocurrido algunos hechos positivos en la situación alimentaria mundial des-

El petróleo, el oro y las reservas monetarias internacionales

PABLO SERRANO CALVO*

La economía internacional ha sufrido en los últimos dos años una crisis como no la había experimentado el sistema capitalista desde la gran depresión. Una inusitada inflación, esta vez acompañada de una grave recesión, sacudió a las principales potencias económicas, y sus efectos no tardaron en extenderse a los países periféricos.

Para algunos, este proceso inflacionario fue el resultado de un excesivo crecimiento de la liquidez internacional.¹ Para otros, fue el aumento súbito del precio del petróleo el que lo originó y el que, asimismo, provocó una recesión en los países importadores del hidrocarburo. Otros enfoques de más alcance atribuyen la causa de esta crisis a la "sobreposición de tres procesos diferentes: la crisis del sistema económico internacional del capitalismo monopolista de Estado, que se inició en 1967 y se agudizó bruscamente a partir de 1971; un ascenso notable de las luchas obreras y populares en una serie de países capitalistas, y, recientemente, la crisis cíclica de sobreproducción más profunda desde la década de los treinta".²

No se trata de resumir aquí toda la secuencia de acontecimientos y trastornos ocurridos en estos últimos años, así como tampoco de ponderar el peso de cada uno de los factores que han confluído en esta crisis. El fin que aquí se busca es analizar una de sus resultantes: el importante cambio que se ha dado en la distribución de las reservas internacionales dentro del mundo capitalista en los años recientes.

El nivel de las reservas monetarias internacionales de un país constituidas por oro, divisas y posición del Fondo Monetario Internacional (FMI), es hasta cierto punto el reflejo de su importancia dentro de la comunidad internacio-

nal, y sus movimientos el resumen de las operaciones, tanto comerciales como financieras, efectuadas con el exterior, las cuales pueden llegar a alterar dicha importancia y a comprometer o a consolidar la firmeza de su economía.³

En este campo, el brusco aumento del precio del petróleo ha tenido, sin lugar a dudas, consecuencias trascendentales en los movimientos y, por tanto, en la distribución de las reservas internacionales. Es por ello que buena parte del análisis se centrará en sus efectos, los cuales se presentan en el primer inciso. Sin embargo, adicionalmente a este hecho consumado, una de las reformas al sistema monetario recientemente acordadas implicará también alteraciones en el monto y la distribución de las reservas internacionales. Se trata, en concreto, de la abolición del precio oficial del oro, medida que entrará en vigor una vez que sea ratificada por los congresos o parlamentos de los países miembros del FMI, lo cual se estima que ocurrirá en un plazo de un año o año y medio.

Con el fin de medir las consecuencias futuras de la revaluación del metal que forma parte de las reservas internacionales, en el segundo inciso se presenta un ejercicio matemático, sobre la base de los datos a diciembre de 1975, que permite derivar conclusiones interesantes. Tanto en el caso del petróleo como en el del oro, se destacan sus consecuencias sobre los países en desarrollo y, en particular, sobre América Latina.

EL AUMENTO EN EL PRECIO DEL PETROLEO

Al iniciarse la década de los setenta la distribución de las reservas internacionales era bien distinta de la que se nos presenta en la actualidad. Los países industrializados encabezaban la lista de mayores tenedores: Estados Unidos, la

3. Esto no significa que la dimensión económica o el grado de desarrollo de un país puedan medirse en términos de sus reservas internacionales, ya que cada economía tiene características distintas. La producción de oro hace de Sudáfrica un país con reservas internacionales relativamente altas, mientras que el papel que desempeña Estados Unidos dentro del sistema monetario internacional le permite mantenerlas en niveles relativamente bajos.

* Egresado de la Escuela Nacional de Economía de la UNAM, y diplomado en el Institut International d'Administration Publique, de París.

1. Véase H. Robert Heller, "International reserves, money and global inflation", en *Finance and Development*, Washington, marzo de 1976, p. 28.

2. Véase Enrique Semo, "La crisis económica actual, una apreciación global", en *Historia y Sociedad*, núm. 4, México, invierno de 1974, p. 22.

República Federal de Alemania, Italia, Suiza y Francia ostentaban las cifras más altas del mundo capitalista. Las llamadas otras áreas desarrolladas,⁴ como España y Australia, mantenían reservas relativamente altas, y si acaso algún país en desarrollo, como Libia, Brasil y la India, lograba despuntar, al superar la barrera de los 1 000 millones de dólares.⁵

A fines de 1973 se habían dado algunos cambios dentro del grupo de los países industrializados. Alemania Federal, tras sucesivos superávits en su balanza de pagos, descollaba largamente sobre los demás, alcanzando una cifra del orden de 33 000 millones de dólares, frente a las estáticas reservas de Estados Unidos de 14 000 millones. Cabe destacar que tal como está estructurado el sistema monetario internacional, este país no requiere tanto de volúmenes de reservas como de emisión de dólares. Japón, por su parte, cuyas exportaciones seguían penetrando "agresivamente" en distintos mercados, logró colocarse en el tercer lugar, mientras que casi todo el resto de los países industrializados mostró un letargo en este sentido, al crecer sus reservas en menor proporción que las totales. Es importante señalar que éstas se duplicaron en un lapso de tres años.

España y Australia tuvieron un dinamismo considerable en este campo y Arabia Saudita empezaba a emerger como una gran acaparadora de liquidez internacional dentro del mundo en desarrollo; Brasil era el abanderado de este grupo de países, con reservas cercanas a 6 500 millones de dólares.

En resumen, durante estos tres años se advirtió un aumento ligero en la participación de los países en desarrollo y de las otras áreas desarrolladas en detrimento de los países industrializados, que en 1970 poseían el 70% de las reservas totales, lo cual no venía a ser sino una tendencia lógica de un mejor reparto de la liquidez internacional. En ese entonces no empezaban todavía a sentirse los efectos del aumento del precio del petróleo, que llevaría al FMI a clasificar a los países exportadores del mismo en un grupo distinto del de países en desarrollo, al cual pertenecían al menos para ciertos fines.

En dos años más, a fines de 1975, el panorama había variado más drásticamente. Alemania seguía en el primer lugar, con reservas ligeramente inferiores a las de 1973 (31 000 millones de dólares), pero el segundo puesto lo ocupaba ya Arabia Saudita con cerca de 23 000 millones de dólares. Muy por abajo quedaban Estados Unidos y los demás países industrializados cuyas reservas, salvo excepciones, habían decrecido o, en el mejor de los casos, crecido en menor proporción que las totales, las cuales tuvieron esta vez un aumento de sólo 25% en dos años.

Las reservas de España no se alteraron y las de Australia decrecieron acusadamente. Las de Brasil apuntaron una baja cuyo fin no ha sido publicado y, en cambio, países petroleros como Venezuela, Irán y Nigeria, alcanzaron niveles sorprendentes. La cuadruplicación del precio del petróleo había surtido sus efectos.

4. Clasificación empleada comúnmente por el FMI para agrupar a países desarrollados que no han alcanzado un alto grado de industrialización.

5. Según la información publicada en el *International Financial Statistics*, Fondo Monetario Internacional, marzo de 1976.

Sin embargo, resulta más ilustrativo llevar a cabo estas comparaciones no por países separadamente sino por grupos. Así, de 1973 a 1975, la participación de las reservas internacionales de los países industrializados dentro de las del mundo capitalista en su conjunto descendió de 62.9 a 53.5 por ciento; la de las otras áreas desarrolladas, de 13.1 a 7.9 por ciento, y, en cambio, la de los países exportadores de petróleo aumentó de 8.1 a 25.5 por ciento. Más aún, el cambio más brusco se dio de 1973 a 1974, ya que la participación de los primeros se redujo de 62.9 a 54.3 por ciento, la de los segundos de 13.1 a 9.6 por ciento y la de los países exportadores de petróleo aumentó de 8.1 a 21.8 por ciento, al pasar sus reservas de 14 933 a 48 011 millones de dólares, tal como puede advertirse en el cuadro 1.

CUADRO 1

*Reservas monetarias internacionales
(Millones de dólares)*

Grupos de países	1970	1973	1974	1975
Países industrializados % del total	65 806 70.6	115 504 62.9	119 908 54.3	121 880 53.5
Otras áreas desarrolladas % del total	8 533 9.2	24 015 13.1	21 093 9.6	17 096 7.9
Países exportadores de petróleo % del total	5 226 5.6	14 933 8.1	48 011 21.8	58 029 25.5
Países en desarrollo % del total	13 645 14.6	29 211 15.9	31 632 14.3	29 922 13.1
Países de América Latina* % del total	4 291 4.6	11 656 6.4	11 001 5.0	8 869 3.9
Otros países en desarrollo % del total	9 354 10.0	17 555 9.5	20 631 9.3	21 054 9.2
Total % del total	93 210 100.0	183 663 100.0	220 644 100.0	227 737 100.0

* Excluidos Venezuela y Ecuador, que forman parte del grupo de países exportadores de petróleo.

Fuente: *International Financial Statistics*, Fondo Monetario Internacional, marzo de 1976.

Los países en desarrollo (no exportadores de petróleo), por su parte, mostraron durante los tres primeros años del decenio un ligero aumento en su participación para luego acusar una tendencia decreciente en los dos restantes. Es en el transcurso de 1975 que este grupo de países llega a perder reservas incluso en cifras absolutas. Cabe recordar que el déficit comercial de este grupo de países para este último año fue estimado en 35 000 millones de dólares por el Banco Mundial. En cuanto a América Latina (excluidos Venezuela y Ecuador), la tendencia al alza observada en los tres primeros años se revirtió a partir de 1974, año en que empezó a perder reservas, aunque no tan considerablemente como en 1975.

En general, a pesar de haberse registrado aumentos mínimos en el total de las reservas internacionales, es a partir de 1974 que las cifras consignan cambios drásticos que suponen una alta concentración de reservas por parte de los países

petroleros, los cuales triplicaron su participación dentro del total, a expensas de los grupos restantes, sin excepción. No obstante, de acuerdo con la pérdida relativa en su participación, fueron las otras áreas desarrolladas las que, de 1973 a 1975, más sufrieron las consecuencias del alza del precio del petróleo (40%), ya que los países en desarrollo registraron una reducción del 18% en su participación y los industrializados, principales beneficiarios de la recanalización de los "petrodólares", tan sólo de 15%. Cabe subrayar, sin embargo, que dentro de los países en desarrollo, los latinoamericanos sufrieron una pérdida semejante a la de las otras áreas desarrolladas, que fue de 39 por ciento.

El aumento del precio del petróleo tuvo, pues, efectos trascendentales en las finanzas internacionales. La redistribución de las reservas es uno de los reflejos de sus consecuencias, si bien otra cosa es que la inflación y la recesión que afectaron al mundo capitalista hayan sido ocasionadas por dicho aumento, como se ha querido que se crea. Estas cifras representan sólo un ejemplo de lo que un grupo de países que controla una materia prima indispensable puede lograr al imponer un precio justo de su principal producto de exportación.

LA ABOLICION DEL PRECIO OFICIAL DEL ORO

Cabe recordar que el precio oficial del oro fue fijado en 1934 en 35 dólares la onza troy, y que tras las dos devaluaciones consecutivas de esta moneda (1971 y 1973), su nueva expresión se estableció en 42.22 dólares. Por su parte, el precio de mercado fue separándose del oficial en 1968 creándose un doble mercado, hasta llegar, en diciembre de 1974, a una cifra récord de cerca de 200 dólares la onza. En 1975 el precio del metal mantuvo una tendencia decreciente, estabilizándose éste durante los cuatro primeros meses de 1976 en un nivel de alrededor de 130 dólares la onza, esto es, en el triple del precio oficial.

Recientemente, dentro del "paquete" de enmiendas al Convenio Constitutivo del FMI, se acordó abolir el precio oficial del oro. Las principales potencias, y Francia en particular,⁶ propugnaron que se llevara a cabo esta reforma junto con otras medidas relativas al metal, con el argumento de desplazarlo gradualmente del sistema monetario.

Es cierto que el precio del oro monetario ha permanecido artificialmente estancado durante ocho años, mientras que el de otras materias primas fue elevándose como parte del proceso inflacionario generalizado que se dio en el mundo. También es cierto que los acuerdos vigentes en cuanto al oro hacían que las reservas de este metal permanecieran prácticamente congeladas. En fin, es cierto que se tenía que tomar alguna medida para corregir esta situación, especialmente para eliminar en definitiva al oro del sistema monetario internacional. Sin embargo, la oportunidad de abolir el precio oficial para valuar el oro al precio de mercado (aun cuando esta decisión sea puesta en práctica tal vez a mediados de 1977) hace pensar más en una guerra que se

6. Tras el Acuerdo de la Martinica, de noviembre de 1974, Francia fue el primer país en revaluar contablemente sus reservas de oro con el fin explícito de hacer frente al déficit ocasionado por el alza del crudo.

entabló entre el oro negro y el oro amarillo que en su eliminación del sistema.⁷

"[Estados Unidos] ha delegado en los países árabes la exclusiva responsabilidad de la crisis de energéticos, la inflación y con ella la crisis financiera mundial; sin considerar que los cien millones de petrodólares que han invadido el mercado mundial han sido neutralizados por los países desarrollados del mundo occidental con una simple operación contable derivada de la revaluación del oro."⁸ Resulta obvio que, con una triplicación de las reservas de oro, los países que mayores montos poseen del metal serán los más beneficiados. Y son justamente los países petroleros los que menor proporción de oro tienen en sus reservas (2.5%), tal como puede advertirse en el cuadro 2. Los países industrializados, poseedores del 83.7% del oro monetario del mundo capitalista (excluido el metal en poder del FMI) parecen perpetrar, con esta revaluación contable, su revancha.

Si se considera, para fines prácticos de este ejercicio, que las cifras a diciembre de 1975 establecen una estructura que, con pequeñas variaciones, será válida en su futuro cercano, y que el precio de mercado del oro es de tres veces el oficial,⁹ se obtiene una idea aproximada de la distribución de las reservas internacionales que regirá una vez que el metal sea revaluado finalmente.¹⁰ Esta nueva estructura, incluida en el cuadro 2, muestra cambios interesantes.

Dentro de ella, las reservas de los países industrializados recuperan participación dentro de un total que se ve aumentado en 36.5%. En efecto, las reservas de este grupo de países pasan de 53.5 a 61.5 por ciento de las totales. Las otras áreas desarrolladas no sufren cambio alguno, pues mantienen la misma participación de 7.9% y, en cambio, los países exportadores de petróleo ven la suya reducida de 25.5 a 19.6 por ciento. Huelga decir que los países en desarrollo, que no se caracterizan por tener oro, sufren una reducción, aunque no tan acentuada como los petroleros, al pasar su participación de 13.1 a 11.0 por ciento. América Latina corre prácticamente con esta misma suerte, al decrecer la suya de 3.9 a 3.3 por ciento.

Esta maniobra, pues, beneficia a los países industrializados, los cuales casi recuperan la participación que mantenían en 1973, cuando apenas empezaban a sentirse los efectos del aumento del precio del petróleo, y reduce la de los petroleros, aunque no a los niveles previos a dicho aumento. La abolición del precio oficial del oro neutraliza en buena medida el alza del precio del crudo, pero no totalmente: los

7. Véase, del autor, "Algunas reflexiones sobre las recientes reformas al sistema monetario internacional", en *Comercio Exterior*, México, abril de 1976, p. 456.

8. Véase Romero Flores Caballero, "¿Cambios o reajuste en el sistema Internacional?", en *Revista de la Universidad*, México, abril de 1975, p. 23.

9. O sea 126.66 dólares la onza, que es ligeramente inferior al nivel mantenido en abril de 1976. Se estima que este precio caerá ligeramente por las ventas del metal que realice el FMI, pero dado que serán efectuadas en una forma sumamente cautelosa, una triplicación del precio resulta adecuada para fines de este ejercicio.

10. Para simplificar, en este ejercicio se hace caso omiso del oro en poder del FMI, de la restitución a los países de una sexta parte del mismo y de la subasta de la otra sexta parte. Si fueran consideradas estas operaciones, las tendencias aquí señaladas se acentuarían aún más.

CUADRO 2

Efectos de la triplificación del precio del oro en los montos y la distribución de las reservas monetarias internacionales (Millones de dólares)

Grupo de países	Oro a 42.22 dólares la onza			Oro a 126.66 dólares la onza		
	Oro (1)	Reservas totales (2)	Participación (%) (1)/(2)	Oro (3)	Reservas totales (4)	Participación (%) (3)/(4)
Países industrializados	34 802	121 880	28.6	104 406	191 484	54.5
% del total	83.7	53.5		83.7	61.5	
Otras áreas desarrolladas	3 178	17 906	17.7	9 534	24 262	39.3
% del total	7.7	7.9		7.7	7.9	
Países exportadores de petróleo	1 452	58 029	2.5	4 356	60 933	7.1
% del total	3.5	25.5		3.5	19.6	
Países en desarrollo	2 136	29 923	7.1	6 408	34 195	18.7
% del total	5.1	13.1		5.1	11.0	
Países de América Latina*	727	8 869	8.2	2 181	10 323	21.1
% del total	1.7	3.9		1.7	3.3	
Otros países en desarrollo	1 409	21 054	6.7	4 227	23 872	17.7
% del total	3.4	9.2		3.4	7.7	
Total	41 568	227 738	18.3	124 704	310 874	40.1
% del total	100.0	100.0		100.0	100.0	

* Excluidos Venezuela y Ecuador, que forman parte del grupo de países exportadores de petróleo.

Fuente: *International Financial Statistics*, Fondo Monetario Internacional, marzo de 1976, datos hasta diciembre de 1975.

países petroleros, a pesar de todo, habrán consolidado buenas ganancias.

¿Entonces quién pierde? Las llamadas otras áreas desarrolladas, si bien no se verán afectadas por la revaluación del oro monetario, sufrieron pérdidas considerables con el aumento del precio del petróleo. Los países en desarrollo —carentes de oro y de petróleo— quedaron también en una situación desventajosa por ambos factores.

Sin embargo, si se excluye de América Latina a sus países petroleros —Venezuela y Ecuador— es ésta la región que se enfrenta a un panorama más sombrío. Afectada doblemente, sus reservas no vendrían sino a representar más que 3.3% de las totales, participación que es casi la mitad de la que se tenía en 1973 (6.4 por ciento).

En los dos últimos años, como consecuencia del alza del precio del crudo, entre otros factores, países importantes del área, como Brasil y Argentina, sufrieron una notable reducción de sus reservas, no sólo en términos relativos sino incluso en absolutos. Otros países, como México, Colombia y Perú, han mantenido aproximadamente los niveles tradicionales en sus cifras absolutas, a pesar de haber registrado oscilaciones en las mismas. Sin embargo, en términos relativos, todos —salvo evidentemente Venezuela, pues ni siquiera se salva Ecuador—¹¹ sufrieron una pérdida en su participación.

11. Véase "Ecuador: el golpe de Estado y el festín petrolero", en *Comercio Exterior*, México, febrero de 1976, p. 186, donde se explica el boicot ejercido por las empresas transnacionales al Gobierno de ese país.

La revaluación del oro beneficiará a sus mayores tenedores en el área: Argentina, México y Uruguay, pero las ganancias logradas por éstos por mucho que se traduzcan en aumentos de sus reservas, no les darán mayores ventajas comparativas. En el caso de Argentina, no se lograrán recuperar los niveles de 1973; en el caso de México, se obtendrán reservas mayores que las anteriores, pero su participación dentro del total seguirá siendo menor; en fin, en el caso de Uruguay, sí se dará un aumento considerable, dada la alta proporción de oro en sus reservas. Tal vez sea ésta la única excepción. Por lo demás, tal como se señaló, los efectos combinados de ambos factores hacen que sean los países latinoamericanos no exportadores de crudo los que muestren una mayor decadencia en este sentido.

A RIO REVUELTO, GANANCIA DE PESCADORES

Si en los últimos dos años la distribución de las reservas internacionales se ha movido en el sentido del oro negro en el próximo se moverá en el del oro amarillo. El saldo habrá sido una ganancia sustancial para los países petroleros y una buena recuperación para los industrializados. Sin embargo, si volvemos a tomar a los países separadamente, la cumbre la ocuparán Alemania y, nuevamente, Estados Unidos, esta vez casi a los mismos niveles. Muy por abajo estará Arabia Saudita, en tercer lugar, seguida inmediatamente por Francia. Los países en desarrollo, por su parte, a menos que hagan valer algún oro de otro color, se encontrarán en una situación aún más deteriorada dentro del rígido sistema internacional de pagos vigente, el cual ha distado de beneficiarlos en el pasado. □

De la p. 563

de que se habría celebrado la Conferencia Mundial de la Alimentación en noviembre de 1974. A pesar de esas mejoras, la situación no era satisfactoria. Las reservas mundiales de cereales eran muy bajas y el aumento de la producción de granos en 1975 se concentraba principalmente en los países desarrollados. Además, continuaba siendo grave la situación de la balanza de pagos de los países más gravemente afectados. En partes de varios de esos países existía una grave escasez de alimentos que causaba hambre y miseria a muchas personas. Las perspectivas a más largo plazo de aumentar la producción de alimentos en los países en desarrollo las obstaculizaba el que los escasos fondos para el desarrollo se destinasen a satisfacer necesidades inmediatas de alimentos y a adquirir fertilizantes costosos."

En otra fase de sus trabajos, el CMA revisó distintos temas, entre ellos el de objetivo de los diez millones de ton de cereales. Conoció también nuevas iniciativas, tales como la planteada por Suecia (crear una reserva internacional de emergencia de medio millón de toneladas para los casos de mayor urgencia, para la cual ofreció una contribución de 40 000 ton de cereales) a la que se adhirió Noruega; otras naciones declararon su acuerdo sin que se llegase a concretar la propuesta en una resolución. Algunas delegaciones nacionales insistieron sobre la urgente necesidad de crear un Comité de Seguridad Alimentaria y otras demandaron la creación de un acuerdo internacional de cereales que incluyera el establecimiento de reservas disponibles para los países afectados. Todo ello con el fin de ir aplicando el Compromiso Internacional sobre Seguridad Alimentaria aprobado por la Conferencia como una resolución política a más largo plazo.

Sin embargo, "El Consejo convino en que el camino más importante para resolver el problema alimentario mundial y lograr los objetivos de seguridad alimentaria era aumentar la producción de alimentos en los países en desarrollo", razón por la cual "tomó nota de que los altos precios de los fertilizantes habían determinado una disminución del consumo de fertilizantes, especialmente en los países en desarrollo, obstaculizando así sus esfuerzos para aumentar la producción de alimentos. Tomó nota, además, de que —suponiendo que los países más gravemente afectados consiguieran importar comercialmente en 1975-1976 el mismo volumen que el año anterior— el

desequilibrio previsto entre las necesidades y las importaciones ascendería a un millón de toneladas, aproximadamente, de nutrientes para las plantas". Por ello recomendó a los países poseedores de recursos que los pusieran a disponibilidad de los necesitados y "recomendó que una mayor proporción de la asistencia total en fertilizantes se canalizara a través del Plan Internacional de Suministro de Fertilizantes". Sugirió también que ese Plan Internacional se estableciera sobre bases a largo plazo.

El CMA conoció el informe sobre las labores preparatorias del FIDA, aprobado por la resolución XIII de la Conferencia. "Reafirmó la urgente necesidad de aumentar la afluencia de asistencia financiera y técnica para el desarrollo agrícola y la producción alimentaria" y "acogió complacido los progresos alentadores hechos en una reunión de países interesados".

Así, el CMA pasó revista al grado de avance de las resoluciones de la Conferencia Mundial y formuló recomendaciones y medidas concretas para lograr su cumplimiento. A sugerencia del Grupo de los 77 convocó a la segunda reunión de trabajo, de la cual se esperan buenos resultados.

Meses antes de que la Conferencia Mundial de la Alimentación fuese convocada, distintos gobiernos expresaron su preocupación respecto a la crisis alimentaria; algunos solicitaron ayuda, otros ofrecieron recursos y sólo unos cuantos plantearon soluciones a más largo plazo. Al intervenir ante la Asamblea de la FAO, en febrero de 1974, el Presidente de México señaló la urgente necesidad de canalizar recursos financieros, alimentarios y tecnológicos a los países subdesarrollados, para lo cual propuso crear un Banco Mundial de Alimentos. La idea coincidió con otras semejanzas de la India y Bangladesh, que desde otras posiciones consideraban preciso elevar el grado de colaboración internacional para dar respuestas coherentes y globales a un problema que es el resultado de un modelo de dominación imperial ejercido contra la mayoría de la población del orbe.

Estas iniciativas constituyeron la parte medular de las negociaciones de la Conferencia Mundial de la Alimentación. De ahí que al ser adoptadas por la comunidad internacional hubieran de cobrar modalidades específicas. Así, la demanda de un fondo de emergencia de alimentos para los países más necesita-

dos se concretó en la meta de 10 millones de toneladas anuales de cereales; el planteamiento de una política global se plasmó en la resolución general y en el Compromiso Internacional sobre Seguridad Alimentaria que moralmente obliga a los países miembros de la ONU a "que en el término de un decenio, no haya ningún niño que tenga que acostarse sin haber satisfecho su hambre, que ninguna familia tema por el pan del día siguiente y que el futuro ni la capacidad de ningún ser humano resulten menoscabados por la mala nutrición".

Para cumplir con esa meta la Conferencia mundial consideró como uno de los elementos clave obtener recursos financieros que permitieran la formulación de políticas de producción de alimentos a más largo plazo. Para el logro de ese propósito coincidían las necesidades de los países depauperados y la existencia de una masa de divisas flotantes en poder de los países productores de petróleo aún no colocadas en los canales mundiales de la circulación comercial. En este sentido la Conferencia formuló (resolución XIII) la decisión de constituir el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y solicitó "al Secretario General de las Naciones Unidas que convocara urgentemente una reunión de todos los países interesados".

Dicho encuentro se celebró en la sede de la ONU en Ginebra, en mayo de 1975. Asistieron 66 países que resolvieron trabajar por concretar la iniciativa designado un Grupo Especial de Trabajo compuesto por 18 naciones, encargado de elaborar las recomendaciones pertinentes que permitieran constituir el FIDA. El grupo de países interesados celebró una segunda reunión de trabajo en la sede de la FAO del 27 de octubre al 1 de noviembre último, y en ella participaron 67 estados y nueve organizaciones internacionales. La reunión creó un grupo de contacto formado por Arabia Saudita, Australia, Brasil, Estados Unidos, la India, Irán, Kuwait, el Reino Unido, Venezuela y Zambia, que junto con un pequeño Comité de Redacción de Textos Jurídicos se encargaron de formular un anteproyecto de Convenio Constitutivo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

La segunda reunión definió también los principales criterios sobre el FIDA: sería un organismo especializado de la ONU, contaría con un capital de 1 000 millones de DEG y, tanto los países industrializados cuanto los miembros de

la OPEP, deberían contribuir con cantidades semejantes, invitándose a éstos a precisar la cuantía de sus aportaciones.

Una última sesión del grupo de países interesados en el proyecto se celebró en Roma del 28 de enero al 6 de febrero último y a ella asistieron 73 países y 7 organismos internacionales. La reunión concentró su trabajo en la elaboración del proyecto final del FIDA. En ese documento se definen los objetivos del mismo y sus normas de funcionamiento. En el preámbulo, el documento señala los antecedentes que llevaron a la constitución del Fondo y en su artículo 2 define los *objetivos y funciones*:

“El objetivo del Fondo consistirá en movilizar recursos financieros adicionales que se pongan a disposición [de los miembros] en condiciones de favor, a fin de fomentar la agricultura en los estados miembros en desarrollo. Para alcanzar esta meta, el Fondo financiará principalmente proyectos y programas destinados específicamente a iniciar, ampliar o mejorar los sistemas de producción de alimentos y a reforzar las políticas e instituciones en el marco de las prioridades y estrategias nacionales, teniendo en cuenta: la necesidad de incrementar la producción de alimentos en los países más pobres que tienen déficit alimentario; el potencial de aumento de esa producción en otros países en desarrollo; la importancia de mejorar el nivel de nutrición de las poblaciones más pobres de los países en desarrollo, así como sus condiciones de vida.”

Para que un país ingrese al FIDA debe ser miembro de la ONU o de algunos de sus organismos especializados. Otros miembros pueden ser los grupos de países cuyos integrantes hayan delegado poderes específicos a su representación en el área de la cooperación del FIDA. Por otra parte, hay dos categorías de miembros: *a)* los países fundadores y *b)* los no fundadores, que deberán ser aceptados por el Consejo de Administración del Fondo.

Otra distinción de los miembros se basará en la categoría, ya que existirán tres países industrializados donadores, países no industrializados donadores y países que pudiendo o no aportar recursos sean miembros. En la práctica esta clasificación está determinada por criterios económico-políticos que aceptan la presencia diferenciada de estados industriales, países petroleros y los miembros subdesarrollados.

Las contribuciones al Fondo serán periódicas, de acuerdo con las estimaciones del Consejo de Administración. Se parte de un fondo inicial constituido con la aportación de los miembros fundadores, hecha en efectivo y en moneda de libre convertibilidad. Se prevé que los países subdesarrollados contribuyan con sus monedas nacionales para los gastos e inversiones en su propio territorio.

Un Consejo de Administración (constituido por un gobernador designado por cada miembro), una Junta Ejecutiva y el Presidente forman el gobierno del FIDA. “Todas las facultades del Fondo están concentradas en el Consejo”, que celebrará reuniones anuales y sesiones extraordinarias y nombra la Junta Ejecutiva de 18 miembros electos en la sesión anual. La gestión de los miembros de la Junta será de tres años, salvo en los cuatro primeros años de actividad en los que se designarán seis miembros para un año y seis para dos años, de tal forma que los electos posteriormente ejerzan sus funciones por el período normal.

Como los estados miembros del Fondo se dividen en tres categorías, la votación no será de carácter universal (un país un voto), sino ponderada. Cada grupo de países contará con un tercio de los votos, tanto en el Consejo de Administración como en la Junta Ejecutiva. El número de votos será de 1 800, distribuidos en tres partes iguales y redistribuidos en cada una de las categorías de conformidad con criterios internos. Se supone que en el caso de las dos primeras categorías, los votos se otorgarán en función de la cuantía de las aportaciones, en tanto que en el último grupo se dividirán los 600 votos entre el número de países integrantes del mismo. Cabe señalar que este sistema de votación fue objetado seriamente por varios países no petroleros, ya que no corresponde al sentido de universalidad y democracia que prevalece en la ONU; sin embargo, como las dos categorías de donantes estaban de acuerdo y no dispuestas a modificar su posición, fue aprobado con el señalamiento explícito, por parte de varios delegados, de su oposición a dicho sistema.

El Presidente del Consejo de Administración, que también preside el FIDA, será nombrado cada dos años y deberá contar con dos tercios del total de los votos del Consejo. Este procedimiento será habitual en todos los asuntos principales.

Las operaciones del FIDA se realizarán únicamente con los países en desarrollo que sean miembros del Fondo o con las organizaciones internacionales en las que dichos miembros partipen. Los criterios que guían esas operaciones son los establecidos en sus Objetivos y Funciones y serán de dos tipos: préstamos y donaciones en condiciones que el FIDA considere apropiadas. Será el Presidente del Fondo quien presente al Ejecutivo los proyectos y programas de inversión para su aprobación final.

Una vez recibidas las solicitudes para realizar los estudios de viabilidad de los programas y la aplicación de los recursos, el FIDA utilizará los canales de los bancos de desarrollo internacional, BIRF, BID, etc. En casos excepcionales “podrá conceder una línea de crédito a un organismo nacional de desarrollo con miras a proporcionar y administrar subpréstamos destinados a financiar proyectos y programas en las condiciones fijadas”.

Ya en la reunión de noviembre de 1975 algunos países donantes manifestaron la cuantía de sus aportaciones, mismas que en principio no cubrían los 1 000 millones de DEG previstos. Se consideró que para entrar en funciones el FIDA debería llegar a los 750 millones.

Los ofrecimientos de contribución son los siguientes: Estados Unidos, hasta 200 millones de dólares a condición de que la suma reunida llegue a los 1 000 millones y a que esta suma se distribuya por partes iguales entre los dos grupos de países donantes; Holanda, 40 millones de dólares; Noruega, diez millones de DEG; el Reino Unido, 15 millones de libras esterlinas; Suiza, ocho millones pagaderos en tres años; la República Federal de Alemania, 50 millones de dólares; Suecia 25 millones de dólares; Bélgica, Canadá, Italia, Dinamarca y Nueva Zelanda manifestaron su intención de aportar sin definir las cantidades, previa la aprobación de sus parlamentos y siempre que los países de la OPEP colaboren con una suma semejante.

El portavoz de estos últimos países informó que en enero de este año los estados miembros constituyeron el Fondo Especial OPEP destinado a contribuir y complementar otros canales de financiamiento del desarrollo. Dicho Fondo

ha contribuido en 1976 con 800 millones de dólares, suma que será administrada por un Comité especializado que tiene facultades para autorizar a los países miembros a otorgar contribuciones al FIDA, por lo que se espera podrá dedicar a este propósito la mayor parte de los recursos con que actualmente cuenta. El resto de esos recursos se destinará a conceder créditos a largo plazo y sin intereses a países en desarrollo con problemas de balanza de pagos o a programas de desarrollo.

Estimaciones del Grupo de Contacto evaluaron en unos 720 millones de dólares el conjunto de contribuciones declaradas hacia febrero y marzo últimos, cifra cercana a la de 750 millones considerada como mínima para poner en funcionamiento el Fondo.

La constitución de éste permitirá dar un importante paso en la realización de las tareas aprobadas en la Conferencia Mundial, ya que estos recursos facilitarán la realización de programas de mediano y largo plazo en los países más atrasados. Sin embargo, cabría señalar —como lo hacen los analistas— que no basta canalizar recursos si éstos no se acompañan de las otras medidas previstas por la propia Conferencia. En especial, es necesario dar paso a reformas sustanciales sin las cuales resulta imposible o cuando menos muy difícil lograr las metas del desarrollo. La experiencia de las organizaciones internacionales y la historia reciente muestran, a juicio de esos analistas, que sólo cuando el desarrollo se basa fundamentalmente en el esfuerzo interno, organizado y popular, es que los recursos foráneos permiten avanzar. De otra forma la mayor parte de las veces sólo contribuyen al mantenimiento de una situación de injusticia interna y mundial, al apuntalar a los grupos hegemónicos y principales beneficiarios, en muchos casos, de las nuevas corrientes de ahorro externo. □

UNION SOVIETICA

La economía en 1975

Recientemente se dieron a conocer los resultados de la gestión económica de la Unión Soviética durante 1975. De acuerdo con los datos oficiales de la Dirección Central de Estadística de la URSS, país que ya cuenta con más de 255 millones de habitantes, la evolución de

los principales indicadores socioeconómicos durante el año anterior, en comparación con 1974, fue como aparece en el cuadro 1.

El ingreso nacional totalizó unos 362 000 millones de rublos (en precios reales) y en el curso del año aumentó 14 000 millones de rublos. Unas tres cuartas partes de la renta nacional se invirtieron en el consumo, y el resto se destinó a ampliar la producción socialista y a satisfacer otras necesidades del Estado. Tomando en cuenta los gastos en la construcción de viviendas y obras de índole social y cultural, aproximadamente el 80% de la renta nacional se invirtió directamente en elevar el bienestar del pueblo, según se expresa en el documento de la Dirección Central de Estadística.

CUADRO 1

	Variación respecto a 1974 (%)
Ingreso nacional (consumo + acumulación)	4.0
Producción industrial	7.5
Medios de producción	7.9
Artículos de consumo	6.5
Producción agrícola	-16.0
Fondos básicos (puesta en servicio)	8.0
Inversiones básicas	9.0
Transporte de mercancías	5.2
Ocupación (obreros y empleados)	2.4
Fondo de salarios (economía nacional)	6.0
Salario promedio (obreros y empleados)	3.5
Remuneración del trabajo de los koljosianos	3.0
Fondos sociales de consumo	7.8
Ingreso real <i>per capita</i>	4.2
Circulación de mercancías al menudeo	7.0
Servicios a la población	9.3
Edificios de vivienda	-0.7
Productividad del trabajo:	
en la industria	5.9
en la construcción	5.5
en el transporte ferroviario	3.6
Beneficios de la economía nacional (en precios comparables)	9.0
Comercio exterior (volumen)	26.0

Se añade que "la producción industrial aumentó, frente a 1974, en 37 000 millones de rublos [7.5% frente al 6.7% planificado] y totalizó más de 520 000 millones de rublos (en precios al por mayor de las empresas, para el 1 de julio de 1967).

"La producción agropecuaria en 1975 totalizó 90 000 millones de rublos.

"En la economía nacional se pusieron en servicio fondos básicos por un valor total de 106 000 millones de rublos, lo cual representa 7 700 millones de rublos más que en el año anterior.

"El comercio exterior de la Unión Soviética totalizó unos 50 000 millones de rublos. Con la particularidad de que el comercio con los países miembros del CAME superó el nivel contemplado por los convenios concertados a largo plazo."

Durante 1975, la productividad del trabajo creció 5.9% frente al 5.7% previsto por el noveno plan quinquenal; gracias a esta elevación de la productividad laboral se obtuvo el 80% del incremento de la producción.

Según los datos oficiales, en 1975 los aumentos de la producción en algunas ramas fueron como aparecen en el cuadro 2.

CUADRO 2

	Crecimiento respecto a 1974 (%)
Electroenergética	6
Industria del combustible	7
Siderurgia y metalurgia no ferrosa	5
Industrias química y petroquímica	11
Maquinaria e industria metalmeccánica	11
Industrias forestal, maderera y celuloso-papelera	6
Industria de materiales de construcción	6
Industria ligera	5
Industria alimentaria	5
Producción de artículos de índole cultural y de uso doméstico	9

En la producción de artículos básicos hubo aumentos significativos, aunque también se observaron algunas disminuciones. Tal fue el caso, por ejemplo, de las excavadoras de arranque de hulla (-1%), locomotoras diesel de línea (-4%), vagones de carga (-3%), equipo petrolero (-1%), confección de género de punto (-1%), mantequilla (-2%), aceite vegetal (-2%), radiorreceptores y radiotocadiscos (-4%). De la amplia lista de productos básicos dada a conocer por la Dirección Central de Estadística de la URSS, se escogieron los datos que aparecen en el cua-

dro 3, a fin de hacerlos comparables con los recogidos en la nota anterior sobre el mismo tema.¹

Igual que en el informe del año pasado, referente a la evolución económica soviética durante 1974, en éste se hace una evaluación cualitativa de la industria. Al respecto se reconoce que: "Habiéndose cumplido en su totalidad el plan estatal en la industria, una parte de las entidades y empresas industriales no cumplieron las tareas establecidas en lo relativo a la venta de la producción y el surtido de ésta, la elevación de la productividad del trabajo y la acumulación. No se cumplió del todo el plan de producción de sosa cáustica, laminado acabado, ácido sulfúrico, aparatos para la industria petrolera, equipos tecnológicos para las industrias ligera y alimentaria, vagones de carga, algunos tipos de papel, cartón, tejidos, confecciones de género de punto, calzado de cuero, algunos tipos de productos alimenticios, refrigeradores. Todavía siguen siendo bajos el nivel técnico y la calidad de ciertos artículos. En algunas empresas puestas en explotación se alcanzan lentamente los índices proyectados de la producción, el costo y la productividad del trabajo. Las tareas relacionadas con la introducción de los logros de la ciencia y la técnica no han sido cumplidas del todo".

En cuanto al sector agropecuario, se encuentran en el informe apreciaciones como las siguientes:

"En 1975, en la mayoría de las regiones del país las condiciones meteorológicas fueron extraordinariamente desfavorables para la agricultura, lo cual ocasionó que se recogiera menos cosecha de grano y de algunos otros tipos de la producción. Sin embargo, la consecuente puesta en práctica del programa de fortalecimiento de la base material y técnica de la agricultura, quimización y mejoramiento de los terrenos, permitió a los koljoses y sovjoses aminorar el efecto negativo de las inclemencias del tiempo. La producción agropecuaria global, no obstante ser menor que la del año anterior, es 12% mayor que la producción media anual del octavo quinquenio.

"La cosecha global de cereales fue de 140 millones de ton y la de girasol, de cinco millones de toneladas.

CUADRO 3

Artículos básicos	Producción en 1974	Variación respecto a 1974	
		Absolutos	Relativos
Energía eléctrica, miles de millones de kw/h	1 038	62.2	6
Petróleo, ¹ millones de ton	491	31.8	7
Gas, miles de millones de m ³	289	28.7	11
Carbón, millones de ton	701	16.8	2
Hierro colado, millones de ton	103	3.1	3
Acero, millones de ton	141	5.0	4
Laminado de metales ferrosos, millones de ton	115	6.1	6
Incluido laminado acabado	98.6	4.3	5
Mineral de hierro, millones de ton	233	8.0	4
Abonos minerales, millones de ton	90.2	9.8	2
Sosa cáustica 100%, millones de ton	2.4	0.2	10
Acido sulfúrico, millones de ton	18.6	2.0	12
Resinas sintéticas y plásticos, millones de unidades	2.8	0.3	14
Fibras e hilos sintéticos, miles de ton	955	67.9	8
Neumáticos de automóviles, millones de unidades	51.5	4.4	9
Detergentes sintéticos, miles de ton	762	107	16
Turbinas, millones de kw	19.1	1.8	11
Motores eléctricos de corriente alterna, millones de kw	45.6	1.7	4
Máquinas-herramientas: miles de unidades	232	6.1	3
Automóviles, miles de unidades	1 964	118	6
Tractores, miles de unidades	550	19.3	4
Máquinas agrícolas, millones de rublos	3 800	300	9
Celulosa, millones de ton	6.8	0.5	8
Papel, millones de ton	5.2	0.2	3
Cartón, millones de ton	3.4	0.2	7
Cemento, millones de ton	122	6.9	6
Tejidos de todo tipo, millones de m ²	9 956	124	1
Ropa de confección, miles de millones de rublos	19.0	0.9	5
Calzado de cuero, millones de pares	698	13.9	2
Carne (total), millones de ton	15.2	0.6	4
Embutidos, millones de ton	2.9	0.1	5
Mantequilla, millones de ton	1.2	- 0.03	- 2
Productos lácteos en su equivalente en leche, millones de ton	23.6	0.6	3
Aceite vegetal, millones de ton	3.4	- 0.06	- 2
Relojes, millones de unidades	55.0	4.4	9
Radiorreceptores y radiogramas, millones de unidades	8.4	- 0.4	- 4
Televisores, millones de unidades	7.0	0.4	6
Refrigeradores, millones de unidades	5.6	0.2	3
Lavadoras, millones de unidades	3.3	0.2	7
Muebles, miles de millones de rublos	4.3	0.3	8

1. Véase "Unión Soviética: La economía en 1974", en *Comercio Exterior*, México, abril de 1975, pp. 441-443.

1. Incluye el condensado de gas.

"La producción de papas totalizó 88.5 millones de ton, o sea, 9% más que en 1974; la producción de fibra de lino, 478 mil ton, o sea, 19% más. En 1975, la producción de hortalizas se mantuvo aproximadamente al nivel de la producción media anual del noveno quinquenio."

"..Actualmente, más de la quinta parte de la producción global de la agricultura corresponde a las tierras de regadío."

"El año pasado, la producción de algodón en rama fue de 7.9 millones de ton, o sea, más que lo estipulado por el plan. Por vez primera, la cosecha global de arroz ascendió a 2 millones de toneladas."

"El plan de fomento de la economía nacional en lo referente a la compra de ganado, aves y huevos fue sobrecumplido. Se compró más leche que en 1974; sin embargo, el plan de compras fue cumplido en el 98 por ciento."

"El ingreso global de los koljoses totalizó 22 700 millones de rublos."

"En 1975, todos los sovjoses del Ministerio de Agricultura de la URSS pasaron a la *total autogestión financiera*."

"Las *inversiones básicas destinadas a fomentar la producción agropecuaria* en todo el complejo de trabajos frente a 1974 aumentaron 9% totalizando 31 000 millones de rublos: entre ellas, 20 300 millones de rublos corresponden al Estado y 10 700 millones, a los koljoses. El Estado y los koljoses invirtieron 6 600 millones de rublos, o sea, 15% más que en el año anterior, en obras de regadío y mejoramiento de los terrenos."

"A la producción agropecuaria se le suministró: 370 000 tractores de una potencia total de 27 millones de HP; 269 000 camiones y vehículos especializados; 92 000 cosechadoras de cereales; 17 000 cosechadoras de remolacha; 70 000 cosechadoras de forraje para ensilar; 10 000 cosechadoras de maíz y 12 000 cosechadoras de papas; más de 7 000 cosechadoras de algodón; 28 000 máquinas e instalaciones rociadoras; 33 000 máquinas de alza y prensado de paja; 88 000 alzadoras universales; 54 000 instalaciones de ordeño y muchos otros equipos y mecanismos."

"La agricultura recibió 73.2 millones de ton de abonos minerales, o sea, 9.4 millones de ton más que en 1974, y 2.2

millones de ton de piensos fosfatados, o sea, 137 000 ton más."

En el capítulo sobre obras básicas, el documento de la Dirección Central de Estadística precisa:

"En 1975 se construyeron y pusieron en explotación más de 300 nuevas empresas industriales estatales, de gran tamaño, así como numerosos talleres y sectores productivos. Se llevó a cabo la modernización y el reequipamiento técnico de muchas empresas ya en funcionamiento. Finalizó la edificación de un gran número de viviendas, escuelas, hospitales y establecimientos para fines culturales y de servicios a la población."

"En las empresas existentes, se aumentaron los potenciales productivos gracias a la mecanización e intensificación de la producción, al mejoramiento de los procesos tecnológicos, a la modernización de los equipos, la modificación de los agregados y a la aplicación de otras medidas de carácter organizativo y técnico. A cuenta de esto, en 1975 los potenciales de la producción de hierro colado aumentaron en 1.4 millones de ton, los de acero, en 2 millones de ton, los de laminados ferrosos acabados, en 1 millón de ton, los de máquinas-herramienta, en 4 300 unidades, los de cemento, en 1.3 millones de toneladas."

Otros datos publicados en el mismo informe se refieren al nivel de vida, a la ocupación y a los aspectos sociales y culturales más importantes.

"El número promedio anual de obreros y empleados ocupados en la economía nacional fue de 102.2 millones de personas, habiéndose aumentado durante el año en 2.4 millones de personas; el número de *koljosianos* ocupados en la economía social de los koljoses fue de 15.7 millones de personas. En las ramas de la producción material, el número de obreros y empleados aumentó en 1.6 millones de personas, o sea, en 2%. El número de trabajadores en la sanidad, la enseñanza, la cultura, la ciencia y el servicio científico, la administración de los servicios comunales, así como en la esfera de los servicios a la población y en otras ramas no productivas creció en 800 000 personas, o sea, en 3 por ciento."

"Como en los años anteriores se aseguró la plena ocupación de la población apta para el trabajo; en algunas regiones del país hubo deficiencia de mano de obra."

"Los *ingresos reales per capita* de la población aumentaron durante el año en el 4.2 por ciento."

"En 1975 se terminó de elevar el salario mínimo de los obreros y empleados hasta 70 rublos mensuales, al mismo tiempo se aumentaron los salarios tarifados y los sueldos de las categorías de trabajadores de remuneración media ocupados en las ramas productivas de la economía nacional. En todas las regiones del país se suprimió el cobro de impuestos a los obreros y empleados de todas las ramas de la economía nacional que perciben un salario mensual de hasta 70 rublos inclusive."

"El salario promedio mensual de los obreros y empleados fue de 146 rublos, frente a 141 rublos en 1974. El salario, junto con los subsidios y beneficios de los fondos sociales de consumo aumentó de 191 rublos hasta 198 rublos. La remuneración del trabajo de los koljosianos se incrementó en 3 por ciento."

"Las empresas estatales y cooperativas, así como las organizaciones, los koljoses y la población, han construido 2 millones 200 mil viviendas individuales y apartamentos, con todas las comodidades, en una superficie total de más de 109 millones de m², lo cual permitió mejorar las condiciones de vivienda a unos 11 millones de personas. . ."

"Los distintos tipos de enseñanza abarcan a 90 millones de personas; en las escuelas de enseñanza general de todos los tipos, estudian 48.8 millones de personas; en los centros de enseñanza superior, 4.9 millones; en las escuelas de peritaje y otros centros de enseñanza media especializada, 4.5 millones."

"A la economía nacional fueron integrados casi 1.9 millones de especialistas; de ellos 714 000 con enseñanza superior y 1 152 000 con enseñanza media especializada. En comparación con el año anterior, el número de graduados en los centros docentes superiores y las escuelas de enseñanza media especializada aumentó en 26 000."

"En los centros docentes superiores se matricularon 993 000 personas de ellas, 594 000 en las facultades diurnas, lo que supera en 28 000 la matrícula del año 1974."

"Para fines de 1975, tenía enseñanza superior o media (completa o incompleta) el 77% de la población ocupada en la economía nacional." □

La IV UNCTAD: examen de problemas reales

MIGUEL S. WIONCZEK

Durante las tres semanas y media que duró la IV UNCTAD, recién terminada en Nairobi, los medios masivos de información en México y en otras partes (pero curiosamente no en Europa) predecían con insistencia que esta importante conferencia económica internacional estaba condenada al fracaso "al negarse los países ricos a hacer concesiones a los países pobres". Dos días antes de la clausura de la reunión se hablaba todavía de "un callejón sin salida". Sin embargo, no sólo la Conferencia de Nairobi no ha fracasado, como lo demuestran los cables de ayer, sino que puede aseverarse que tuvo resultados mucho más positivos que la UNCTAD anterior, celebrada en Santiago de Chile hace cuatro años, en abril de 1972. Trataremos de explicar aquí por qué se evitó el fracaso de Nairobi, que parecía a muchos casi inevitable.

Al hablar del éxito de la IV UNCTAD hay que insistir en que parte más positiva de sus resultados consiste no en sus decisiones sustantivas sobre los tres puntos principales del temario (el fondo común de estabilización del comercio de materias primas, el grave problema de la deuda externa del Tercer Mundo y la transferencia de tecnología) sino en hechos de carácter político. El éxito a secas consiste en que por primera vez en la historia el conjunto de los países subdesarrollados —el Grupo de los 77— logró forzar al mundo industrializado a discutir los problemas *reales* de la economía mundial. Aun los representantes de la "línea dura" entre los países industriales de economía de mercado —Estados Unidos, Alemania Federal, Gran Bretaña y Japón— tuvieron que aceptar en la fase final de la Conferencia de Nairobi, con considerables reservas por cierto, que la economía mundial funciona mal no debido a la "crisis petrolera", a la inflación o al estado caótico del sistema monetario internacional, sino como resultado de otros factores: las caracterís-

ticas estructurales del comercio mundial de productos básicos, el carácter explotador de las relaciones financieras entre los países centrales y las periferias tercermundistas y, finalmente, las trabas existentes en el comercio internacional de tecnología.

Cualquiera que tenga cierta experiencia en el campo de las relaciones internacionales sabe que mientras no se definen problemas reales —objeto de una posible negociación— las negociaciones no tienen ni sentido ni futuro. Hasta septiembre del año pasado, cuando se efectuó en Nueva York la Séptima Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de la ONU sobre "Desarrollo y Cooperación Internacional", los países industriales negaban la validez de los planteamientos originados en los países subdesarrollados. Es por esto que las múltiples conferencias económicas internacionales anteriores —dentro y fuera del marco de las Naciones Unidas— eran una combinación frustrante de confrontaciones y de diálogos de sordomudos. Fue en Nueva York, en septiembre de 1975, después en París, en el marco de la Conferencia Económica Norte-Sur, unos meses más tarde y, finalmente, en Nairobi en las últimas semanas, cuando se logró definir el temario real de las negociaciones futuras sobre el orden económico internacional. Estas negociaciones apenas empiezan y durarán por lo menos diez años. Vistas las cosas así, el hecho de que la fase inicial no haya sido interrumpida por el tan anunciado, pero no consumado, fracaso de la IV UNCTAD, es ya un éxito considerable.

Ese buen resultado, en el sentido de que no cerró la puerta para la continuación de las negociaciones entre los ricos y los pobres del planeta, se explica por una serie de razones:

La primera y quizá la más importante es el acuerdo tácito a que llegaron ambas partes respecto a que el costo del fracaso hubiera sido mucho mayor que los riesgos involucrados en proseguir una búsqueda de soluciones parciales a una situación a la larga insostenible.

La segunda es la cohesión impresionante del mundo subdesarrollado frente al conjunto de los países industriales, cohesión que no esperaba nadie apenas hace cinco años.

La tercera es la excelente "orquestración" política de los preparativos del encuentro de Nairobi por los líderes —al nivel técnico— del grupo de los países subdesarrollados. La expresión particularmente impresionante de tal "orquestración" se encuentra en la declaración común de los 19 países del Tercer Mundo, participantes en la Conferencia de París, hecha una semana antes del inicio de la IV UNCTAD, que contenía una clara y precisa advertencia de que el fracaso en Nairobi resultaría en la suspensión de todo tipo de negociaciones con el mundo industrializado.

La cuarta es la división surgida en el campo de los países ricos, originada tanto en las diferencias de intereses de los distintos miembros del grupo (no sólo de Estados Unidos y de la Comunidad Económica Europea sino dentro de la CEE misma), cuanto en las presiones ejercidas por la opinión pública ilustrada, particularmente en Europa.

Finalmente, la quinta es el alto nivel técnico de los documentos de trabajo elaborados para la IV UNCTAD por la Secretaría de esta organización que cuenta entre su personal con los mejores expertos en asuntos económicos internacionales no solamente procedentes del Tercer Mundo sino de los países avanzados mismos, tratándose en este segundo caso de los "expertos creativos" y no de los defensores de la sabiduría convencional y tradicional.

A 24 horas apenas de haber concluido la Conferencia de Nairobi, es demasiado temprano para analizar sus logros sustantivos, porque para tal propósito habrá que estudiar el pliego completo de sus resoluciones. Lo que sí cabe decir es que esta vez las negociaciones sobre el nuevo orden internacional están iniciándose en serio. □

Nota: Este artículo, con el título "A 24 horas de la IV UNCTAD. Las negociaciones apenas comienzan", se publicó originalmente en *Excelsior*, de la ciudad de México, el 31 de mayo de 1976.